

COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO

Institucion:	522 DIRECCION GENERAL DE AVIACION CIVIL	Reporte	rptComprobanteGastos.rdlc		
U. Ejecutora:	9999 DIRECCION GENERAL DE AVIACION CIVIL - PLANTA CENTRAL	Fecha Elaboración		No. CUR	No. Original
Unid. Desc:	0000	06	04	2021	323 307
Tipo Documento Respaldo		Clase Documento		No.	No. Expediente
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS		LIQUIDACION DE GASTOS		MAV-61-2021	146

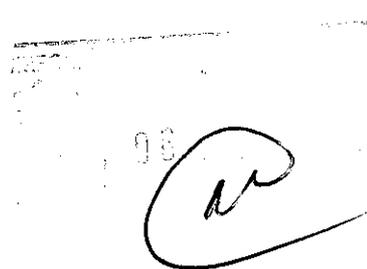
Clase de Registro:	DEVENGADO	Clase de Gasto:	OTROS GASTOS	RPA	RTO	DEV
Banco:		Cuenta Monetaria:				
Comprobante	GASTOS	Numero Operación				0
Beneficiario:	1719294918 PALACIOS OBANDO MARIA ELIZABETH					

AFECTACION PRESUPUESTARIA

PG	SP	PY	ACT	ITEM	UBG	FTE	ORG	N. Prest	DESCRIPCION	M O N T O
55	00	000	001	530303	1701	002	0000	0000	Viaticos y Subsistencias en el Interior	312.80
TOTAL PRESUPUESTARIO										312.80
IVA										0.00
SUB - TOTAL										312.80
RETENCIONES IVA										0.00
TOTAL DEDUCCIONES PRESUPUESTARIO										0.00
TOTAL A PAGAR										312.80

SON: TRESIENTOS DOCE DOLARES CON 80/100 CENTAVOS

DESCRIPCION: MA-10 COMISION. SRTA. MARIA E. PALACIOS. A. DE INGENIERIA REGIONAL III. ACOMPAÑAMIENTO CONTRALORIA LEVANTAMIENTO DE LAS AREAS DE LA PISTA TAISHA Y GUALAQUIZA-MORONA. ORDEN DE TRABAJO 001-DPN-AE¿2020 Y OFIC 031-DPN-13 Y 20 ENERO 2020. DEL 02 AL 06 MARZO 2020. PAGO MAV-61-2021. DGAC-SX3-2020-0921-M. D



DATOS APROBACIÓN		
ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
APROBADO FECHA: 06/04/2021	 _____ Funcionario Responsable	 _____ Director Financiero

COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO

Institucion:	522 DIRECCION GENERAL DE AVIACION CIVIL	Reporte	rptComprobanteGastos.rdlc	
U. Ejecutora:	9999 DIRECCION GENERAL DE AVIACION CIVIL - PLANTA CENTRAL	Fecha Elaboración		No. CUR
Unid. Desc:	0000	01	04	2021
				No. Original
				307
				307
Tipo Documento Respaldo		Clase Documento		No.
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS		LIQUIDACION DE GASTOS		MAV-61-2021
				No. Expediente
				146
Clase de Registro:	COMPROMETIDO	Clase de Gasto:	OTROS GASTOS	RPA RTO DEV
Banco:		Cuenta Monetaria:		
Comprobante	GASTOS	Numero Operación		0
Beneficiario:	1719294918	PALACIOS OBANDO MARIA ELIZABETH		

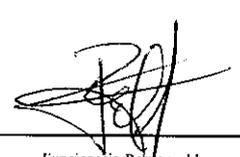
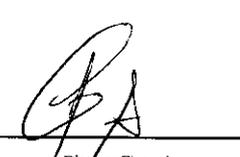
AFECTACION PRESUPUESTARIA

PG	SP	PY	ACT	ITEM	UBG	FTE	ORG	N. Prest	DESCRIPCION	MONTO
55	00	000	001	530303	1701	002	0000	0000	Viaticos y Subsistencias en el Interior	312.80
TOTAL PRESUPUESTARIO										312.80
IVA										0.00
SUB - TOTAL										312.80
RETENCIONES IVA										0.00
TOTAL DEDUCCIONES PRESUPUESTARIO										0.00
TOTAL A PAGAR										312.80

SON: TRESCIENTOS DOCE DOLARES CON 80/100 CENTAVOS

DESCRIPCION: MA-10 COMISION. SRTA. MARIA E. PALACIOS. A. DE INGENIERIA REGIONAL III. ACOMPAÑAMIENTO CONTRALORIA LEVANTAMIENTO DE LAS AREAS DE LA PISTA TAISHA Y GUALAQUIZA-MORONA. ORDEN DE TRABAJO 001-DPN-AE, 2020 Y OFIC 031-DPN-13 Y 20 ENERO 2020. DEL 02 AL 06 MARZO 2020. PAGO MAV-61-2021. DGAC-SX3-2020-0921-M. D

Deu 323

DATOS APROBACION		
ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
APROBADO FECHA: 01/04/2021	 _____ Funcionario Responsable	 _____ Director Financiero

Recibido
01/04/21
de 01-21

**DIRECCIÓN FINANCIERA
FORMULARIO PARA TRÁMITE DE VIÁTICOS NACIONAL EXTEMPORÁNFO**

FUNCIONARIO: **PALACIOS OBANDO M. ELIZABETH** **C.I. 1719294918**

GRUPO OCUPACIONAL **ANALISTA DE INGENIERÍA AEROPORTUARIA 1**

COMISIÓN A: **GUALAQUIZA**

INICIO: **02-mar-20**

FIN: **06-mar-20**

DIAS:	4	80,00	320,00
70% JUSTIFICADO EN FACTURAS		224,00	216,80
30%		96,00	96,00

VALOR A PAGAR: **312,80**

ELABORADO POR: 
VIOLETA GODOY
RESPONSABLE DE VIÁTICOS

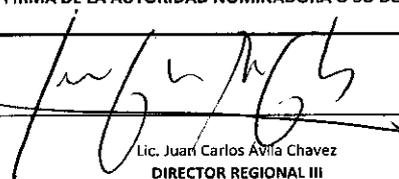
REVISADO POR: 
LCDA. CATTY SARAGURO
CONTADORA GENERAL

APROBADO POR: 
ING. SANTIAGO CARRERA
DIRECTOR FINANCIERO

Quito 16-03-2021

MSV

512,00
70% 294,00
Fon 216,80
Pagos 312,80

 Dirección General de Aviación Civil						
SOLICITUD DE AUTORIZACION PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES						
Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACION PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES			FECHA DE SOLICITUD (dd-mmm-aaaa)			
Memorando Nro. DGAC-SX3-2020-0921-M			28/02/2020			
VIATICOS	X	MOVILIZACIONES	SUBSISTENCIAS		ALIMENTACION	
DATOS GENERALES						
APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR			PUESTO QUE OCUPA:			
PALACIOS OBANDO MARIA ELIZABETH			ANALISTA DE INGENIERIA AEROPORTUARIA 1			
CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL			NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR			
GUALAQUIZA- MORONA SANTIAGO TAISHA - MORONA SANTIAGO			DIRECCIÓN REGIONAL III			
FECHA SALIDA (dd-mm-aaaa)	HORA SALIDA (hh:mm)	FECHA LLEGADA (dd-mm-aaaa)	HORA LLEGADA (hh:mm)			
02/03/2020	4:00	06/03/2020	18:00			
SERVIDORES QUE INTEGRAN LOS SERVICIOS INSTITUCIONALES:						
1.-Ing. Rafael Paredes - Auditor de la CGE - 2.- Arq.Elizabeth Palacios -Analista de Ingeniera Aeroportuaria 3.- Sr. Fredi Velez -Chofer CGE.						
DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES A EJECUTARSE						
Participar conjuntamente con el equipo de auditoria del levantamiento de las áreas de los aeropuertos y pistas que se encuentran bajo la jurisdicción de la Dirección Regional III - según solicitud realizada mediante OFICIO No. 0156-0001-DPN-AE-2020.						
TRANSPORTE						
TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo,terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mm-aaaa	HORA hh:mm
TERRESTRE	TRANSPORTE CGE	TENA GUALAQUIZA	02/03/2020	4:00	02/03/2020	12:00
TERRESTRE	TRANSPORTE CGE	GUALAQUIZA-TAISHA	04/03/2020	13:00	04/03/2020	19:00
TERRESTRE	TRANSPORTE CGE	TAISHA-TENA	06/03/2020	13:00	06/03/2020	18:00
DATOS PARA TRANSFERENCIA						
NOMBRE DEL BANCO:		TIPO DE CUENTA:		NO. DE CUENTA:		
BANCO PACIFICO		AHORROS		1045191794		
FIRMA DE LA O EL SERVIDOR SOLICITANTE			NOTA: Esta solicitud debere ser presentada para la Autorización, por lo menos 72 horas de anticipación al cumplimiento de los servicios institucionales, salvo el caso de que por necesidad institucional la Autoridad Nominadora autorice. * De no existir disponibilidad presupuestaria, tanto la solicitud como la autorización quedarán insubsistentes. * El informe de Servicios Institucionales deberá presentarse dentro del término de 4 días de cumplido el servicio institucional. Está prohibido conceder servicios institucionales durante los días de descanso obligatorio con excepción de las Máximas Autoridades o de casos excepcionales debidamente justificados por la Máxima Autoridad o su Delegado.			
 Arq. Elizabeth Palacios ANALISTA DE INGENIERIA AEROPORTUARIA 1						
FIRMAS DE APROBACIÓN						
			FIRMA DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO			
			 Lic. Juan Carlos Avila Chavez DIRECTOR REGIONAL III			

4

Memorando Nro. DGAC-CTSA-2021-0202-M

Quito, D.M., 31 de marzo de 2021

PARA: Sr. Ing. Santiago Andrés Carrera Salvador
Director Financiero

ASUNTO: Autorización de Pago de Viáticos Extemporáneos - Funcionaria Arq
Elizabeth Palacios

De mi consideración:

Con Memorando Nro. DGAC-DINA-2021-0822-M de 30 de marzo el Director de Infraestructura indica lo siguiente:

(...)“Hago referencia a los memorando: DGAC-IIAE-2020-0241-M de 11 de diciembre del 2020, al Memorando Nro. DGAC-DINA-2021-0677-M de 12 de marzo del 2021, al Memorando Nro. DGAC-DINA-2021-0733-M de 19 de marzo del 2021, en los cuales se detalla la justificación de entrega de la documentación extemporánea de comisiones de la suscrita servidora Arq. Elizabeth Palacios.”(...)

Que toda vez que la funcionaria ha cumplido con la presentación física de toda la documentación habilitante y que cuenta con todos los respaldos solicitados en su momento por la Dirección Financiera (Viáticos).

Con estos antecedentes, solicito a usted señor director se de la continuidad del trámite correspondiente así como también autorizo se proceda con el pago que corresponda dentro de la normativa legal vigente a la funcionara Elizabeth Palacios.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Abg. Marcelo Xavier Isch Solines

COORDINADOR TÉCNICO DE SERVICIOS AERONÁUTICOS Y AEROPORTUARIOS

Referencias:

- DGAC-DINA-2021-0822-M

Memorando Nro. DGAC-DINA-2021-0822-M

Quito, D.M., 30 de marzo de 2021

PARA: Sr. Abg. Marcelo Xavier Isch Solines
Coordinador Técnico de Servicios Aeronáuticos y Aeroportuarios

ASUNTO: Autorización de Pago de Viáticos Extemporáneos - Funcionaria Arq.
Elizabeth Palacios

De mi consideración:

En atención al Memorando Nro. DGAC-IIAE-2021-0070-M de fecha de 30 de marzo del 2021, emitido por la Arq. Elizabeth Palacios, al suscrito Director de Infraestructura en el cual manifiesta lo siguiente:

“Hago referencia a los memorando: DGAC-IIAE-2020-0241-M de 11 de diciembre del 2020, al Memorando Nro. DGAC-DINA-2021-0677-M de 12 de marzo del 2021, al Memorando Nro. DGAC-DINA-2021-0733-M de 19 de marzo del 2021, en los cuales se detalla la justificación de entrega de la documentación extemporánea de comisiones de la suscrita servidora Arq. Elizabeth Palacios.

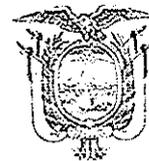
Que Mediante Acuerdo Nro. 0088, del 27 de noviembre de 2020 el Ministerio de Finanzas emite Directrices para el cierre del ejercicio fiscal 2020, en el cual se indica en el numeral 20 "Generar compromisos anuales...." hasta el 05 de diciembre 2020. Hecho que no pudo procederse al pago a través de planta central en el año 2020.

Con sumilla inserta por parte del Director Financiero con fecha 22 de diciembre de 2020, referente al Memorando Nro. DGAC-IIAE-2020-0241-M dispone: (...) “favor proceder con la respectiva generación del presupuesto para el año entrante y poder pagar conforme a derecho”(...)

Una vez generados los compromisos de pago para el año 2021, y una vez que se contaba con los recursos necesarios, mediante Memorando Nro. DGAC-DINA-2021-0677-M de fecha 12 de marzo del 2021, el Director de Infraestructura emite a la Dirección Financiera la Justificación de Pago de Viáticos de la suscrita servidora, Arq. Elizabeth Palacios.

Con sumilla inserta en el documento DGAC-DINA-2021-0677-M de 12 de marzo del 2021, el Director Financiero indica:(...) “autorizado, favor proceder con el requerimiento conforme a derecho”(...)

Que con fecha 15 de marzo, la funcionaria Violeta Godoy recibe a conformidad toda la documentación física de viáticos bajo el siguiente detalle:



Memorando Nro. DGAC-DINA-2021-0822-M

Quito, D.M., 30 de marzo de 2021

Anexos:

- memorandos2020_pagodeviaticos_elizabeth_palacios0995540001617124042.rar
- hoja_ruta_-_dgac-iaae-2020-0241-m0585804001617124043.pdf
- hoja_ruta_dgac-dina-2021-0677-m0910334001617124043.pdf
- memorando_nro_dgac-dina-2021-0677-m_-_12_03_20210292773001617124044.pdf
- memorando_nro_dgac-dina-2021-0733-m_-_19_03_20210684336001617124044.pdf
- memorando_nro_dgac-iaae-2020-0241-m_-_11_12_20200197990001617124045.pdf
-
- 13-nov-2020_-_reporte_de_bitacora_del_aeropuerto_jumandy04058350016171196280807530001617124045.pdf

Copia:

Srta. Ing. Ana Lucia Almeida Ruiz
Analista Financiero 2

Sra. Ing. Maria Jose Rojas Jaramillo
Analista Financiero 2

Sr. Ing. Patricio Enrique Garcés Mancheno.
Analista Financiero 3

Sr. Ing. Santiago Andrés Carrera Salvador
Director Financiero

Sra. Arq. Maria Elizabeth Palacios Obando
Analista de Ingenieria Aeropurtuaria 1

mp



Firmado electrónicamente por:
**LAURO AQUILES
VERA JIMENEZ**

Memorando Nro. DGAC-IIAE-2021-0070-M

Tena, 30 de marzo de 2021

PARA: Sr. Ing. Lauro Aquiles Vera Jimenez
Director de Infraestructura Aeroportuaria

ASUNTO: Autorización de Pago de Viáticos Extemporáneos - Funcionaria Arq
Elizabeth Palacios

De mi consideración:

Hago referencia a los memorando: DGAC-IIAE-2020-0241-M de 11 de diciembre del 2020, al Memorando Nro. DGAC-DINA-2021-0677-M de 12 de marzo del 2021, al Memorando Nro. DGAC-DINA-2021-0733-M de 19 de marzo del 2021, en los cuales se detalla la justificación de entrega de la documentación extemporánea de comisiones de la suscrita servidora Arq. Elizabeth Palacios.

Que Mediante Acuerdo Nro. 0088, del 27 de noviembre de 2020 el Ministerio de Finanzas emite Directrices para el cierre del ejercicio fiscal 2020, en el cual se indica en el numeral 20 "*Generar compromisos anuales....*" hasta el 05 de diciembre 2020. Hecho que no pudo procederse al pago a través de planta central en el año 2020.

Con sumilla inserta por parte del Director Financiero con fecha 22 de diciembre de 2020, referente al Memorando Nro. DGAC-IIAE-2020-0241-M dispone: (...) "*favor proceder con la respectiva generación del presupuesto para el año entrante y poder pagar conforme a derecho*"(...)

Una vez generados los compromisos de pago para el año 2021, y una vez que se contaba con los recursos necesarios, mediante Memorando Nro. DGAC-DINA-2021-0677-M de fecha 12 de marzo del 2021, el Director de Infraestructura emite a la Dirección Financiera la Justificación de Pago de Viáticos de la suscrita servidora, Arq. Elizabeth Palacios.

Con sumilla inserta en el documento DGAC-DINA-2021-0677-M de 12 de marzo del 2021, el Director Financiero indica:(...) "*autorizado, favor proceder con el requerimiento conforme a derecho*"(...)

Que con fecha 15 de marzo, la funcionaria Violeta Godoy recibe a conformidad toda la documentación física de viáticos bajo el siguiente detalle:



Memorando Nro. DGAC-IIAE-2021-0070-M

Tena, 30 de marzo de 2021

Copia:

Srta. Ing. Ana Lucia Almeida Ruiz
Analista Financiero 2

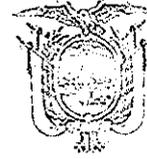
Sra. Ing. Maria Jose Rojas Jaramillo
Analista Financiero 2

Sr. Ing. Patricio Enrique Garcés Mancheno.
Analista Financiero 3

Sr. Ing. Santiago Andrés Carrera Salvador
Director Financiero



Firmado electrónicamente por:
**MARIA ELIZABETH
PALACIOS OBANDO**



Memorando Nro. DGAC-DINA-2021-0733-M

Quito, D.M., 19 de marzo de 2021

PARA: Sr. Ing. Santiago Andrés Carrera Salvador
Director Financiero

ASUNTO: ALCANCE AL MEMORANDO Nro. DGAC-DINA-2021-0677-M -
JUSTIFICACIÓN DE ENTREGA DE DOCUMENTACIÓN
EXTEMPORANEA - COMISIONES ARQ ELIZABETH PALACIOS O.

De mi consideración:

El alcance al Memorando Nro. DGAC-DINA-2021-0677-M de fecha 12 de marzo del 2021, es realizado a fin de justificar el motivo por lo que Arq. Elizabeth Palacios, no gestionó la solicitud de pago de viáticos previos a realizar las comisiones de servicios institucionales; los argumentos se encuentran descritos a continuación:

- Para la Comisión del 19 al 21 de febrero del 2020 al Aeropuerto Lago Agrio, la disposición fue emitida con Memorando Nro. DGAC-SX3-2020-0635-M, de fecha 17 de febrero a las 17: 18 pm, como se puede evidenciar la disposición fue realizada con un día previo a la fecha de cumplimiento de la comisión institucional por lo que la documentación habilitante para el pago fue entregada según los lineamientos de comisión cumplida. *4 días (Al 25 febrero) Regional III*
- Para la Comisión del 26 al 28 de febrero del 2020 al Aeropuerto Francisco de Orellana, la disposición fue emitida con Memorando Nro. DGAC-SX3-2020-0786-M, de fecha 24 de febrero a las 19: 11 pm, como se puede evidenciar la disposición fue realizada con un día previo a la fecha de cumplimiento de la comisión institucional por lo que la documentación habilitante para el pago fue entregada según los lineamientos de comisión cumplida. *4 días (Al 25 febrero 2020) Regional III*
- Para la Comisión del 02 al 04 de marzo del 2020 al Aeropuerto Mario Madero Jaramillo y la comisión del 05 al 06 de marzo del 2020 al Aeropuerto de Taisha, la disposición fue emitida con Memorando Nro. DGAC-SX3-2020-0921-M, con fecha 01 de febrero a las 21:32 pm, como se puede evidenciar la disposición fue realizada con un día previo a la fecha de cumplimiento de la comisión institucional por lo que la documentación habilitante para el pago fue entregada según los lineamientos de comisión cumplida. *4 días (Al 8 de marzo) Regional III*
- Para la Comisión del 09 al 10 de marzo del 2020 al Aeropuerto Rio Amazonas la disposición fue emitida mediante Memorando Nro. DGAC-SX3-2020-0999-M, con fecha 08 de febrero a las 13:38 pm, como se puede evidenciar la disposición fue emitida con un día previo a la fecha de cumplimiento de la comisión institucional por lo que la documentación habilitante para el pago fue entregada según los lineamientos de comisión cumplida. *4 días (Al 14 de marzo) Regional III*

*Según lo comunicado
de comisión cumplida
Informe de comisión cumplida
fecha de cumplimiento de
servicios institucionales
Arq. Elizabeth Palacios
Maderero*

Memorando Nro. DGAC-DINA-2021-0733-M

Quito, D.M., 19 de marzo de 2021

Por lo antes expuesto y tomando en cuenta que las solicitudes de pago de las comisiones de servicios institucionales de la Arq. Elizabeth Palacios, Analista de Ingeniería Aeroportuaria 1, fueron entregadas según el procedimiento respectivo en el año fiscal 2020, sin embargo las solicitudes no fueron atendidas por los pormenores detallados en el Memorando Nro. DGAC-IIAE-2020-0241-M con asunto: "Insistencia sobre la Solicitud de Pago de Viáticos - Analista de Ingeniera Aeroportuaria - Ex Regional III - Informe de Pago de Viáticos - Actos Administrativos de Relevantes del Proceso", documento generado por la funcionaria antes mencionada; lo que ocasiono el incumplimiento de pago de los haberes que por derecho le corresponden a la funcionaria.

Solicito muy gentilmente Sr. Director Financiero se disponga a quien corresponda se realice el pago correspondiente de viáticos, de acuerdo a la documentación previamente entregada en fisico.

Particular que solicito para los fines pertinentes.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Ing. Lauro Aquiles Vera Jimenez
DIRECTOR DE INFRAESTRUCTURA AEROPORTUARIA

Referencias:

- DGAC-DINA-2021-0677-M

Anexos:

- dgac-dina-2021-0677-m.pdf
- dgac-iaae-2020-0241-m0626857001616175435.pdf

Copia:

Srta. Ing. Ana Lucia Almeida Ruiz
Analista Financiero 2

Sr. Ing. Patricio Enrique Garcés Mancheno.
Analista Financiero 3

Sra. Arq. Maria Elizabeth Palacios Obando
Analista de Ingeniería Aeroportuaria 1

Sra. Violeta del Rosario Godoy Gualpaz
Asistente Financiera

Sr. Abg. Marcelo Xavier Isch Solines

42 de noviembre 2020
entregado en físico
dicho habilitación
No se han entregado
según el procedimiento
dentro del término de
15 días

Declaro del
termino de
15 días
febrero 2021
Regional III

DIRECCIÓN GENERAL
DE AVIACIÓN CIVIL



Memorando Nro. DGAC-DINA-2021-0733-M

Quito, D.M., 19 de marzo de 2021

Coordinador Técnico de Servicios Aeronáuticos y Aeroportuarios

mp



Firmado electrónicamente por:
**LAURO AQUILES
VERA JIMENEZ**



Memorando Nro. DGAC-DINA-2021-0677-M

Quito, D.M., 12 de marzo de 2021

PARA: Sr. Ing. Santiago Andrés Carrera Salvador
Director Financiero

ASUNTO: JUSTIFICACIÓN ENTREGA DE DOCUMENTACIÓN
EXTEMPORANEA - COMISIONES ARQ ELIZABETH PALACIOS O.

De mi consideración:

Por medio del presente me permito comunicar lo siguiente:

Antecedentes

- Mediante OFICIO No. 0156-0001-DPN-AE-2020, por el Abg. Julio Arboleda V, Director Provincial 2 de la Contraloría General del Estado, dirigido al Lic. Juan Carlos Ávila, Director Regional III de la Dirección General de Aviación Civil, donde en su parte pertinente menciona "...a fin de cumplir con los procedimientos de auditoría," agradece autorizar a la servidora responsable de la Unidad de Ingeniería Aeroportuaria participe conjuntamente con el equipo de auditoría del levantamiento de las áreas de los aeropuertos y pistas que se encuentran bajo la jurisdicción de la Dirección Regional III desde el 12 de febrero hasta 13 de marzo del 2020".
- Con fecha 12 de febrero de 2020, la suscrita inicia el acompañamiento del equipo de Auditoría con el objetivo de realizar el levantamiento (medidas) de las áreas verdes e instalaciones de los aeropuertos y pistas que se encontraban bajo la jurisdicción de la Ex Dirección Regional III, con el siguiente cronograma:
- del 12 al 13 de Febrero del 2020, disposición emitida con Memorando Nro. DGAC-SX3-2020-0584-M; Aeropuerto de Edmundo Carvajal,
- del 17 al 18 de Febrero del 2020; Aeropuerto Jumandy,
- del 19 al 21 de febrero del 2020; Aeropuerto Lago Agrio, disposición emitida con Memorando Nro. DGAC-SX3-2020-0635-M,
- del 26 al 28 de febrero del 2020; Aeropuerto Francisco de Orellana disposición emitida con Memorando Nro. DGAC-SX3- 2020-0786-M,
- del 02 al 04 de marzo del 2020; Aeropuerto Mario Madero Jaramillo, disposición emitida con Memorando Nro. DGAC-SX3-2020-0921-M,
- del 05 al 06 de marzo del 2020; Aeropuerto de Taisha disposición emitida con Memorando Nro. DGAC-SX3-2020-0921-M y del
- 09 al 10 de marzo del 2020 al Aeropuerto Rio Amazonas mediante disposición Memorando Nro. DGAC-SX3-2020-0999-M.



Hoja de Ruta

Fecha y hora generación: 2021-03-15 15:31:27 (GMT-5)

Generado por: Violeta del Rosario Godoy Gualpaz

Información del Documento			
No. Documento:	DGAC-DINA-2021-0677-M	Doc. Referencia:	--
De:	Sr. Ing. Lauro Aquiles Vera Jimenez, Director de Infraestructura Aeroportuaria, Dirección General de Aviación Civil	Para:	Sr. Ing. Santiago Andrés Carrera Salvador, Director Financiero, Dirección General de Aviación Civil
Asunto:	JUSTIFICACIÓN ENTREGA DE DOCUMENTACIÓN EXTEMPORANEA - COMISIONES ARQ ELIZABETH PALACIOS O.	Descripción Anexos:	--
Fecha Documento:	2021-03-12 (GMT-5)	Fecha Registro:	2021-03-12 (GMT-5)

Ruta del documento						
Área	De	Fecha/Hora	Acción	Para	No. Días	Comentario
DIRECCION FINANCIERA	Ana Lucia Almeida Ruiz (DGAC)	2021-03-12 15:06:43 (GMT-5)	Reasignar	Violeta del Rosario Godoy Gualpaz (DGAC)	0	Para el trámite correspondiente.
DIRECCION FINANCIERA	Santiago Andrés Carrera Salvador (DGAC)	2021-03-12 14:39:22 (GMT-5)	Reasignar	Ana Lucia Almeida Ruiz (DGAC)	0	AUTORIZADO, FAVOR PROCEDER CON EL REQUERIMIENTO CONFORME A DERECHO, ADICIONALMENTE EMITIR DOCUMENTOS PARA SANCIONAR A LA NEGLIGENCIAS, GRACIAS
DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA AEROPORTUARIA	Lauro Aquiles Vera Jimenez (DGAC)	2021-03-12 14:34:20 (GMT-5)	Envío Electrónico del Documento		0	
DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA AEROPORTUARIA	Lauro Aquiles Vera Jimenez (DGAC)	2021-03-12 14:34:20 (GMT-5)	Firma Digital de Documento		0	Documento Firmado Electrónicamente
DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA AEROPORTUARIA	Lauro Aquiles Vera Jimenez (DGAC)	2021-03-12 14:33:53 (GMT-5)	Registro	Santiago Andrés Carrera Salvador (DGAC)	0	



Memorando Nro. DGAC-IIAE-2020-0241-M

Tena, 11 de diciembre de 2020

PARA: Sr. Ing. Gustavo Palacios Fabara
Coordinador Técnico de Regulación y Control del Transporte Aéreo

Sr. Ing. Santiago Andrés Carrera Salvador
Director Financiero

Sra. Mgs. Viviana del Carmen Almeida Moreno
Coordinadora General Administrativo Financiero

ASUNTO: Insistencia sobre la Solicitud de Pago de Viáticos - Analista de Ingeniera Aeroportuaria - Ex Regional III - Informe con los fundamentos de hecho y actos administrativos de relevantes del proceso.

De mi consideración:

En atención al Memorando en referencia, me permito informar lo siguiente:

ANTECEDENTES

- Mediante OFICIO No. 0156-0001-DPN-AE-2020, por el Abg. Julio Arboleda V, Director Provincial 2 de la Contraloría General del Estado, dirigido al Lic. Juan Carlos Ávila, Director Regional III de la Dirección General de Aviación Civil, donde en su parte pertinente menciona “...a fin de cumplir con los procedimientos de auditoria,” agradece autorizar a la servidora responsable de la Unidad de Ingeniería Aeroportuaria participe conjuntamente con el equipo de auditoria del levantamiento de las áreas de los aeropuertos y pistas que se encuentran bajo la jurisdicción de la Dirección Regional III desde el 12 de febrero hasta 13 de marzo del 2020”.
- Con fecha 12 de febrero de 2020, la suscrita inicia el acompañamiento del equipo de Auditoría con el objetivo de realizar el levantamiento (medidas) de las áreas verdes e instalaciones de los aeropuertos y pistas que se encontraban bajo la jurisdicción de la Ex Dirección Regional III, con el siguiente cronograma:
- del 12 al 13 de Febrero del 2020, disposición emitida con Memorando Nro. DGAC-SX3-2020-0584-M; Aeropuerto de Edmundo Carvajal,
- del 17 al 18 de Febrero del 2020; Aeropuerto Jumandy,
- del 19 al 21 de febrero del 2020; Aeropuerto Lago Agrio, disposición emitida con Memorando Nro. DGAC-SX3-2020-0635-M,
- del 26 al 28 de febrero del 2020; Aeropuerto Francisco de Orellana disposición emitida con Memorando Nro. DGAC-SX3- 2020-0786-M,
- del 02 al 04 de marzo del 2020; Aeropuerto Mario Madero Jaramillo, disposición emitida con Memorando Nro. DGAC-SX3-2020-0921-M,



Memorando Nro. DGAC-IIAE-2020-0241-M

Tena, 11 de diciembre de 2020

Por los fundamentos de hecho expuestos y por la dificultad de obtención de firmas de manera física del Ex Director Regional III, debido a que la suscrita tenía su domicilio civil en aquel entonces en la ciudad del Tena, Provincia de Napo, y el Ex Director Regional III realizó su cambio de domicilio a la ciudad de Quito, Provincia de Pichincha, para cumplir con las nuevas funciones inherentes a su nuevo cargo, los documentos habilitantes no pudieron entregarse de manera inmediata, sin embargo las comisiones de servicios fueron cumplidas con total cabalidad, como lo corroboran los documentos habilitantes para el respectivo pago.

Una vez regularizados los documentos habilitantes para el pago, con fecha 27 de julio de 2020, la suscrita a través de la Dirección de Infraestructura, solicita a la Dirección Financiera las directrices para proceder con el trámite de pago de viáticos pendientes, las cuales fueron emitidas mediante Memorando Nro. DGAC-DFIN-2020-1787-M donde se indica lo siguiente:

“En vista que el cierre de las ex EODs se encuentra en proceso, agradeceré disponer que el trámite se continúe a través de la ex EOD denominada Regional III, en virtud que dicha comisión fue ejecutada del 12 de febrero al 10 de marzo 2020”.

Razón por la cual se solicita el pago de viáticos mediante los siguientes documentos:

- Memorando Nro. DGAC-DINA-2020-1843-M – de fecha 20 de agosto de 2020
- Memorando Nro. DGAC-DINA-2020-1901-M, – de fecha 28 de agosto de 2020

Estos documentos mencionados, fueron Dirigidos al Sr. Analista Financiero Ing. José Quichimbo, encargado del pago de viáticos de la Ex Dirección Regional III, **solicitudes que no obtuvieron respuesta alguna, y fueron omitidas por el funcionario encargado de realizar dicho proceso.**

En tal virtud, la suscrita en base al contenido de la Resolución Nro. DGAC-DGAC-2020-0051-R, que en su parte pertinente menciona: *“Para la fase contractual o de ejecución, y recepción (finalización) actuarán, las Autoridades según las delegaciones descritas en el artículo 4 de la presente resolución, para cuyo efecto los procesos que llevaba el:..(..)... Ex Director Regional III, pasa a ejecutarlo el COORDINADOR (A) TÉCNICO (A) DE REGULACIÓN Y CONTROL DE TRANSPORTE AÉREO;...”* por este precepto, se solicita al COORDINADOR TÉCNICO DE REGULACIÓN Y CONTROL DE TRANSPORTE AÉREO, el pago de viáticos correspondiente, mediante los siguiente documentos:

- Memorando Nro. DGAC-DINA-2020-0100-M - de fecha 24 de septiembre de 2020
- Memorando Nro. DGAC-DINA-2020-0140-M – de fecha 14 de octubre de 2020

Memorando Nro. DGAC-IIAE-2020-0241-M

Tena, 11 de diciembre de 2020

funcionario manifiesta que **no puede recibir ningún documento.**

Una vez notificado este fundamento de hecho al COORDINADOR TÉCNICO DE REGULACIÓN Y CONTROL DE TRANSPORTE AÉREO, se solicita a la suscrita realizar la entrega de la documentación por medio de Sistema Documental Quipux, para que en calidad de Coordinador, proceda a reasignar al Analista Financiero, Ing. José Quichimbo, para que realice los trámites correspondientes, es así que se puede corroborar este fundamento en el recorrido del Memorando Nro. DGAC-IIAE-2020-0188-M de fecha 13 de noviembre del 2020, donde el coordinador manifiesta textualmente: *“José, en concordancia con lo solicitado y tomando en cuenta que se ha receiptado de forma física la documentación y ya se encuentra en su poder desde hoy, solicito se tramite conforme la normativa vigente, conforme corresponde por control previo y concurrente con la documentación que haya sido emitida en legal y debida forma que ha entregado la beneficiaria que determinen el pago que corresponda especialmente sobre la base de las autorizaciones emitidas en su momento por los ex Directores Regionales III.”* ; **documento que tampoco tuvo ninguna respuesta.**

Con fecha 13 de noviembre de 2020, se entregó los documentos físicos (originales) en la oficina del Analista Financiero, Ing. José Quichimbo, **funcionario que se negó a recibir por escrito la documentación**, sin embargo los documentos habilitantes originales reposan en las oficinas de la Ex Regional III, **bajo la custodia del funcionario mencionado.**

Mediante Memorando Nro. DGAC-DFIN-2020-2710-M de fecha 09 de diciembre de 2020, el Analista Financiero, Ing. José Quichimbo, comunica al COORDINADOR TÉCNICO DE REGULACIÓN Y CONTROL DE TRANSPORTE AÉREO lo siguiente: *“Por lo antes expuesto debo manifestar que a partir del lunes 14 de septiembre de 2020 ya no rige el estado de excepción en el Ecuador, toda vez que hasta la presente fecha no se han remito (sic) los documentos originales para cumplimiento del apartado 405-04 “Documentación de respaldo y su archivo” de las Normas de Control Interno de la Contraloría General del Estado., ya que los documentos adjuntos digitales no se (sic) legibles/visibles. No se ha solicitado el monto que requiere certificación de fondos. Se debe verificar la documentación y determinar el monto que requiere certificación de fondos. Los documentos de respaldo deben reposar donde se ejecuta el gasto esto es en la EOD 5220007, Dirección Regional III, ubicada en la provincia de Napo, cantón Tena.”* Criterio que es erróneo ya que el funcionario cuenta con los documentos originales desde el mes de noviembre de 2020, cabe recalcar que esta información es tergiversada debido a que la documentación fue entregada el día 13 de noviembre de 2020, por lo que se responsabiliza al Analista Financiero 1, Ing. José Quichimbo, por la pérdida de documentos habilitantes originales que se encuentra bajo su custodia y a su vez informar que la suscrita desde el mes de agosto se encuentra **solicitando la coordinación de entrega de documentación física sin respuesta alguna del funcionario antes mencionado.**



Memorando Nro. DGAC-IIAE-2020-0241-M

Tena, 11 de diciembre de 2020

Referencias:

- DGAC-DFIN-2020-2710-M

Anexos:

- 13-nov-2020_-_reporte_de_bitacora_del_aeropuerto_jumandy.pdf
- documentos_viaticos_fco_de_oreilana07315600016009835970045009001607715510.pdf
- documentos_viaticos_lago_agrio02771510016009835980515806001607715510.pdf
- documentos_viaticos_rio_amazonas07666050016009835980982027001607715510.pdf
- documentos_viaticos_taisha_-_gualaquiza02052440016009835990406718001607715511.pdf
- memorandos_pagodeviaticos_elizabeth_palacios.rar

Copia:

Sr. Arq. Diego Ricardo Marmol Montero
Director de Infraestructura Aeroportuaria

Sr. Plto. Marcelo Alfonso Jacome Acosta
Subdirector General de Aviación Civil

Sr. Lcdo. Juan Carlos Ávila Chávez
Director de Seguridad de la Aviación y Facilitación del Transporte Aéreo

Sr. Mgs. Diego Javier Ron Arias
Director de Administración de Talento Humano



Firmado electrónicamente por:
**MARIA ELIZABETH
PALACIOS OBANDO**



Hoja de Ruta

Fecha y hora generación: 2021-03-10 15:13:23 (GMT-5)

Generado por: Maria Elizabeth Palacios Obando

Información del Documento			
No. Documento:	DGAC-IIAE-2020-0241-M	Doc. Referencia:	DGAC-DFIN-2020-2710-M
De:	Sra. Arq. Maria Elizabeth Palacios Obando, Analista de Ingeniería Aeroportuaria 1, Dirección General de Aviación Civil	Para:	Sr. Ing. Gustavo Palacios Fabara, Coordinador Técnico de Regulación y Control del Transporte Aéreo, Dirección General de Aviación Civil Sr. Ing. Santiago Andrés Carrera Salvador, Director Financiero, Dirección General de Aviación Civil Sra. Mgs. Viviana del Carmen Almeida Moreno, Coordinadora General Administrativo Financiero, Dirección General de Aviación Civil
Asunto:	Insistencia sobre la Solicitud de Pago de Viáticos - Analista de Ingeniería Aeroportuaria - Ex Regional III - Informe con los fundamentos de hecho y actos administrativos de relevantes del proceso.	Descripción Anexos:	-
Fecha Documento:	2020-12-11 (GMT-5)	Fecha Registro:	2020-12-11 (GMT-5)

Ruta del documento						
Área	De	Fecha/Hora	Acción	Para	No. Días	Comentario
DIRECCION FINANCIERA	Ana Lucia Almeida Ruiz (DGAC)	2020-12-22 13:51:11 (GMT-5)	Reasignar	Violeta del Rosario Godoy Gualpaz (DGAC)	11	Viole para tomar en consideración y respuesta correspondiente.
DIRECCION FINANCIERA	Santiago Andrés Carrera Salvador (DGAC)	2020-12-22 16:15:52 (GMT-5)	Reasignar	Ana Lucia Almeida Ruiz (DGAC)	11	FAVOR PROCEDER CON LA RESPECTIVA GENERACION DEL PRESUPUESTO PARA EL AÑO ENTRANTE Y PODER PAGAR CONFORME A DERECHO, FAVOR PREPARAR SOLICITUD DE SANCION AL FUNCIONARIO QUICHIMBO, GRACIAS
COORDINACION GENERAL ADMINISTRATIVA FINANCIERA	Viviana del Carmen Almeida Moreno (DGAC)	2020-12-16 14:19:35 (GMT-5)	Reasignar	Santiago Andrés Carrera Salvador (DGAC)	5	Estimado Andres fv analizar y de ser el caso solicitar la aplicación de régimen disciplinario al servidor
GESTIÓN DE INGENIERÍA AEROPORTUARIA	Maria Elizabeth Palacios Obando (DGAC)	2020-12-11 15:04:28 (GMT-5)	Envío Electrónico del Documento		0	
GESTIÓN DE INGENIERÍA AEROPORTUARIA	Maria Elizabeth Palacios Obando (DGAC)	2020-12-11 15:04:28 (GMT-5)	Firma Digital de Documento		0	Documento Firmado Electrónicamente
GESTIÓN DE INGENIERÍA AEROPORTUARIA	Maria Elizabeth Palacios Obando (DGAC)	2020-12-11 13:25:54 (GMT-5)	Registro	Viviana del Carmen Almeida Moreno (DGAC)	0	

Memorando Nro. DGAC-SX3-2020-0921-M

Tena, 01 de marzo de 2020

PARA: Sra. Arq. Maria Elizabeth Palacios Obando
Analista de Ingeniería Aeroportuaria 1

ASUNTO: Disposición de Comisión de Servicio al Aeropuerto Mario Madero Jaramillo y Aeropuerto de Taisha_ Provincia de Morona Santiago

De mi consideración:

En atención al OFICIO No. 0156-0001-DPN-AE-2020, del Abg. Julio Arboleda V, Director Provincial 2 de la Contraloría General del Estado, dirigido al Lic. Juan Carlos Ávila, Director Regional III de la Dirección General de Aviación Civil recibido con fecha 10 de febrero del 2019, donde en su parte pertinente menciona *"...a fin de cumplir con los procedimientos de auditoria, agradece autorizar a la servidora responsable de la Unidad de Ingeniería Aeroportuaria participe conjuntamente con el equipo de auditoria del levantamiento de las áreas de los aeropuertos y pistas que se encuentran bajo la jurisdicción de la Dirección Regional III desde el 12 de febrero hasta 13 de marzo del 2020, para lo cual adjunto el cronograma respectivo..."*.

Con este antecedente dispongo a usted Arq. Elizabeth Palacios, en su calidad de Analista de Ingeniería Aeroportuaria de la Regional III, participe conjuntamente con el equipo de auditoria para realizar el levantamiento de las áreas del Aeropuerto Mario Madero Jaramillo y Aeropuerto de Taisha, ubicado en la provincia de Morona Santiago desde el 02 de marzo del 2020 hasta el 06 de marzo del 2020 según el cronograma establecido el cual se encuentra adjunto al presente.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Lcdo. Juan Carlos Ávila Chávez
DIRECTOR REGIONAL III

Anexos:

- cronograma_inspecciones03874040015819720500830126001583115508.pdf

Copia:

Sra. Anita Cristina Riofrio Olalla
Analista de Recursos Humanos 1

Sra. Monica Balbina Reyes Rodas



OFICIO No. 0156-0001-DPN-AE-2020

Sección: DIRECCIÓN PROVINCIAL DE NAPO

Asunto: Requerimiento de Información

Tena, 6 de febrero de 2020

Licenciado

Juan Carlos Ávila Chávez

Director Regional III

DIRECCIÓN GENERAL DE AVIACIÓN CIVIL - DIRECCIÓN REGIONAL III

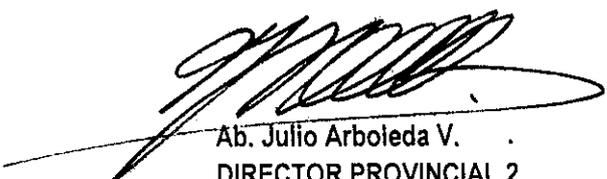
Ciudad

De mi consideración:

Como es de su conocimiento, la Dirección Provincial de Napo de la Contraloría General del Estado, se encuentra realizando el examen especial a las fases preparatoria, precontractual, contractual y ejecución de los procesos de contratación del servicio de limpieza y mantenimiento de áreas verdes e instalaciones de los aeropuertos de Francisco de Orellana, Lago Agrió, Macas, Jumandy, Taisha, Río Amazonas, Gualaquiza y Cumbaratza en la Dirección General de Aviación Civil – Dirección Regional III y entidades relacionadas, por el periodo comprendido entre el 31 de julio de 2014 y el 31 de diciembre de 2019, correspondiente a la orden de trabajo 0001-DPN-AE-2020 y su modificación con oficio 031-DPN de 13 y 20 de enero de 2020 en su orden y a fin de cumplir con los procedimientos técnicos de auditoría, agradeceré autorizar a la servidora responsable de la Unidad de Ingeniería Aeroportuaria, participe conjuntamente con el equipo de auditoría, del levantamiento de las áreas de los aeropuertos y pistas que se encuentran bajo la jurisdicción de la Dirección Regional III desde el 12 de febrero hasta 13 de marzo de 2020, para lo cual adjunto el cronograma respectivo.

Adicionalmente, de ser posible se brinde las facilidades con respecto a la movilización del equipo de auditoría a las provincias en las cuales se encuentran ubicados los aeropuertos y pistas.

Seguro de contar con su valioso apoyo, extendiendo mi gratitud. Agradeceré enviar la respuesta a nuestra oficina ubicada en la Dirección Regional III en la vía Ahuano o a la Dirección Provincial de Napo, en la avenida 15 de noviembre y 9 de octubre.


Ab. Julio Arboleda V.
DIRECTOR PROVINCIAL 2
JDAV/cbpg

Firma conforme a la cédula:	
Nombres y Apellidos (Persona a quien esta dirigido el oficio)	
Cédula de Identidad:	
Fecha y hora de recepción	

Dirección General de Aviación Civil - Dirección Regional III

A las fases preparatoria, precontractual, contractual y ejecución de los procesos de contratación del servicio de limpieza y mantenimiento de áreas verdes e instalaciones de los aeropuertos de Francisco de Orellana, Lago Agrio, Macas, Jumbandy, Taisha, Río Amazonas Gualaquiza y Cumbatarza

31 de julio de 2014 y el 31 de diciembre de 2019

Levantamiento de áreas en los Aeropuertos de la Dirección Regional III

mient	Descripción	Ubicación	Documentos disponibles	Hora de salida	Fecha		Audidores	Movilización	Observaciones	
					Desde	Hasta				
mient	Aeropuerto de Edmundo Carvajal	Morona Santiago Macas	Planos de implantaciones de los Aeropuertos proporcionados por la DGAC	6:00:00 Tena - Macas	miércoles, 12 de Febrero de 2020	jueves, 13 de Febrero de 2020	Rafael Enrique Paredes Rodriguez Angel Oswaldo Sisalema	CGE-DPN		
	Aeropuerto de Jumbandy	Napo Ahuano		lunes, 17 de Febrero de 2020	viernes, 21 de Febrero de 2020	Rafael Enrique Paredes Rodriguez Jenny Maricela Arrobo			Denuncia	
	Aeropuerto de Lago Agrio	Sucumbios Nueva Loja		miércoles, 19 de Febrero de 2020	viernes, 21 de Febrero de 2020	Rafael Enrique Paredes Rodriguez Cila Beatriz Pilco	DGAC		Denuncia	
	Aeropuerto de Francisco de Orellana	Orellana San Francisco de Orellana		miércoles, 26 de Febrero de 2020	viernes, 28 de Febrero de 2020	Rafael Enrique Paredes Rodriguez Cila Beatriz Pilco	DGAC		Denuncia	
	Pista de Gualaquiza	Morona Santiago Gualaquiza		5:00:00 Tena - Gualaquiza	lunes, 02 de Marzo de 2020	miércoles, 04 de Marzo de 2020	Rafael Enrique Paredes Rodriguez	CGE-DPN		
	Pista de Taisha	Morona Santiago Taisha		5:00:00 Macas-Taisha	jueves, 05 de Marzo de 2020	viernes, 06 de Marzo de 2020	Rafael Enrique Paredes Rodriguez	CGE-DPN		
	Aeropuerto de Río Amazonas	Pastaza Shell		6:00:00 Tena-Shell	lunes, 09 de Marzo de 2020	martes, 10 de Marzo de 2020	Rafael Enrique Paredes Rodriguez Jenny Maricela Arrobo	DGAC		

E C U A D O R

MOVILIZACIÓN

INFORME DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES	FECHA DE INFORME (dd-mm-aaaa)
Memorando Nro. DGAC-SX3-2020-0921-M	12/03/2020
DATOS GENERALES	
APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR	PUESTO QUE OCUPA:
PALACIOS OBANDO MARIA ELIZABETH	ANALISTA DE INGENIERIA AEROPORTUARIA I
CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL	NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE
GUALAQUIZA - MORONA SANTIAGO TAISHA - MORONA SANTIAGO	DIRECCIÓN REGIONAL III

SERVIDORES QUE INTEGRAN EL SERVICIO INSTITUCIONAL:
1.- Ing. Rafael Paredes - Auditor de la CGE - 2.- Arq. Elizabeth Palacios - Analista de Ingeniería Aeroportuaria 3.- Sr. Fredi Velez - Chofer CGE.

INFORME DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS ALCANZADOS

Lunes, 02 de marzo del 2020
A la llegada a la ciudad de Gualaquiza se mantuvo una reunión para establecer el alcance del examen de auditoría y dar directrices para el inicio a las actividades que se realizarán en la comisión conjuntamente con el ATC del Aeropuerto Mario Madero Gualaquiza, técnicos de Ingeniería Aeroportuaria Matriz de la Dirección de Aviación Civil y la suscrita.
Se realiza el recorrido al Aeropuerto para verificar el trabajo limpieza de áreas verdes.

Martes, 03 de marzo del 2020
Se realiza la verificación de áreas establecidas en los anteriores contratos, con Ing. Rafael Paredes, Auditor de la Contraloría General del Estado y la suscrita.
Se levanta medidas necesarias requeridas de la Autoridad.

Miércoles, 04 de marzo del 2020
Se asistió a una reunión convocada por el GAD Municipal del Cantón Gualaquiza, a fin de conversar acerca del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial, en la cual se entregó los límites del terreno de la DGAC con el objetivo de que no sufra ninguna afectación con las nuevas intervenciones proyectadas, las partes se comprometen a tener reuniones para definir cualquier aspecto técnico importante dentro del PDDI.
Se continúa la verificación de áreas establecidas en los anteriores contratos, conjuntamente con el Ing. Rafael Paredes, Auditor de la Contraloría General del Estado y la suscrita.
Se plasma en los planos el levantamiento de las áreas que se intervienen actualmente.

Jueves, 05 de marzo del 2020
Se realiza una reunión con las partes interesadas a fin de firmar un acta de constancia de los trabajos realizados. Se realiza el traslado hasta el Aeropuerto de Taisha.
A la llegada a la ciudad de Taisha se mantuvo una reunión para establecer el alcance del examen de auditoría y dar directrices para el inicio a las actividades que se realizarán en la comisión conjuntamente con el ATC del Aeropuerto Taisha, técnicos de Ingeniería Aeroportuaria Matriz de la Dirección de Aviación Civil y la suscrita.
Se realiza el recorrido al Aeropuerto Taisha para verificar el trabajo limpieza de áreas verdes.
Se realiza una visita al GAD Municipal de Taisha, a fin de solicitar acompañamiento para el levantamiento de los linderos.

Viernes, 06 de marzo del 2020
Se continúa la verificación de áreas establecidas en los anteriores contratos, conjuntamente con el Ing. Rafael Paredes, Auditor de la Contraloría General del Estado y la suscrita.
Se plasma en los planos el levantamiento de las áreas que se intervienen actualmente.
Se realiza una reunión con las partes interesadas a fin de firmar un acta de constancia de los trabajos realizados.

JUSTIFICATIVO DE ALOJAMIENTO Y/O ALIMENTACIÓN

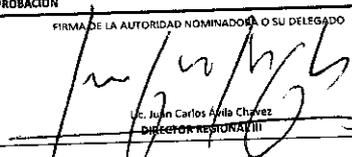
No.	No. FACTURA O NOTA DE VENTA	DESCRIPCIÓN	VALOR
1	001-001-0003310	El Rincon Manabita	13,00
2	001-001-000011347	Villacis Barros Jhojhanna Rosali	10,00
3	001-001-000011347	Villacis Barros Jhojhanna Rosali	6,00
4	001-001-000011357	Asados de Parque	11,00
5	001-001-000011357	Villacis Barros Jhojhanna Rosali	11,00
6	001-001-000011378	Villacis Barros Jhojhanna Rosali	5,00
7	001-001-000015812	Asados de Parque	60,00
8	001-001-000000647	Hotel Wakiz	13,00
9	001-001-000011402	Ceviche Mixto	13,00
10	001-001-0003362	El Rincon Manabita	11,20
11	001-001-00-0000918	La Chozo de Thiago	25,00
12	001-001-00-0000919	La Chozo de Thiago	33,60
13	001-001-00-0000934	La Chozo de Thiago	30,00
13	002-001-00000146	BUGA	241,80
TOTAL JUSTIFICADO			241,80

FECHA dd-mm-aaa	02/03/2020	06/03/2020	Estos datos se refieren al tiempo efectivamente utilizado en el cumplimiento del servicio institucional, desde la salida del lugar de residencia o trabajo habituales o del cumplimiento del servicio institucional según sea el caso, hasta su llegada de estos sitios.
HORA hh:mm	4:00	18:00	

TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SAIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mm-aaaa	HORA hh:mm
TERRESTRE	TRANSPORTE CGE	TENA - GUALAQUIZA	02/03/2020	4:00	02/03/2020	12:00
TERRESTRE	TRANSPORTE CGE	GUALAQUIZA - TAISHA	04/03/2020	13:00	04/03/2020	19:00
TERRESTRE	TRANSPORTE CGE	TAISHA - TENA	06/03/2020	13:00	06/03/2020	18:00

NOTA: En caso de haber utilizado transporte público, se deberá adjuntar obligatoriamente los pases a bordo o boletos.

FIRMA DE LA O EL SERVIDOR COMISIONADO	NOTA
 MARIA ELIZABETH PALACIOS OBANDO C.I.d. 1719294918 ANALISTA DE INGENIERIA AEROPORTUARIA I	El presente informe deberá presentarse dentro del término de 4 días del cumplimiento de servicios institucionales, caso contrario la liquidación se demorará e incluso de no presentarla tendria que restituir los valores percibidos. Cuando el cumplimiento de servicios institucionales sea superior al número de días autorizados, se deberá adjuntar la autorización por escrito de la Máxima Autoridad o su Delegado.

FIRMAS DE APROBACIÓN	
FIRMA DE LA AUTORIDAD NOMINADA O SU DELEGADO  Sr. Juan Carlos Peña Chávez DIRECTOR REGIONAL III	

LA CHOZA DEL THIAGO
 Armijos Vivanco Ximena Maribel
 Matriz: Nunkul sn y Churuwita

Tel.: 073900124 Celular: 0986119432 - Taisha
 RUC: 1718105719001 N° AUT. SRI 1126054494

FACTURA 001-001-00 N° 0000934

Sr(es): Elizabeth Palacios

R.U.C./C.I.: 1719294918

Dirección: Tena

Fecha Emisión: 5 de Marzo del 2020

Teléfono: Guía de Remisión:

CANT.	DESCRIPCIÓN	P. UNITARIO	VALOR TOTAL
1	Comarón al office	8	8
1	Ensalada de frutas	4	4
1	Lemo o la plancha	8	8
1	Plato especial de carne	9	9
1	Cela personal	1	1
		SUBTOTAL 12%	30
		SUBTOTAL 0%	
		DESCUENTO	
		SUBTOTAL	36
		IVA 12%	
		VALOR TOTAL	33.60

Fecha de Autorización 05/03/2020 por 00000901 al 00000400
 Válido para su emisión 03/04/2020

FORMA DE PAGO

ELECTIVO
 DINERO ELECTRONICO
 TARJETA DE CREDITO/DEBITO
 OTROS

Firma Autorizada
 Recibí Conforme

Bonito Cienfuegos Marco Edmundo - Imprenta Navira - Ruc: 0500343884001 - N° Autorización: 1446 - Tel: (07) 232567

BUGA
 HENRY ESTEBAN BUENO CABRERA
 Dir.: Tsunki 3709 y Tomas Brown
 Cels: 0984205510 / 0984325678
 TAISHA - IMPRONA SANTIAGO

FECHA EMISIÓN: 06/03/2020
 CLIENTE: Elizabeth Palacios
 DIRECCIÓN: Tena
 RUC/C.I.: 1719294918
 GUÍA DE REMISIÓN:

CANT.	DESCRIPCIÓN	V. UNITARIO	V. TOTAL
1	Hospedaje x 1 noche	26.79	26.79
	05/3/2020		

Original: ADQUIRENTE
 Copia: EMISOR
 Documento Categorizado: NO

FORMA DE PAGO

ELECTIVO
 DINERO ELECTRONICO
 TARJETA DE CREDITO/DEBITO
 OTROS

Firma Autorizada
 Recibí Conforme

SUBTOTAL 12%: 26.79
 SUBTOTAL 0%:
 DESCUENTO:
 SUBTOTAL:
 ICE:
 IVA 12%:
 VALOR TOTAL: 30.00

Jesús Luis Morcho Lemaiche - IMPRESIONES IMAGINAR - Dir. Amazonas sin y Vidal Rivadeneira - Tel: 072 704 555 - AUL 11028
 RUC: 16004937619001 - Desde el: 000000001 al: 000002000 - Fecha Impresión: 26 / Marzo / 2019 - CADUCA: 26 / Marzo / 2020

LA CHOZA DEL THIAGO *Armijos Vivanco Ximena Maribel*
 Matriz: Nunkui sn y Churuwía
 Telf.: 073900124 Celular: 0986119432 - Taisha

RUC. 1718105719001 N° AUT. SRI 1126054494
FACTURA 001-001-00 N° 0000919

Sr.(es): Elizabeth Palacios.
 R.U.C./C.I.: 1719294918.
 Dirección: Tena.
 Fecha Emisión: 4 de Marzo del 2020.
 Teléfono: _____ Guía de Remisión: _____

CANT.	DESCRIPCIÓN	P. UNITARIO	VALOR TOTAL
1	Noche de Hospedaje		25.
Fecha de Autorización: 09/07/2020 Del 000000901 al 000001000 Válido para su emisión 09/04/2020			SUBTOTAL 12% SUBTOTAL 0% DESCUENTO SUBTOTAL IVA 12% VALOR TOTAL

FORMA DE PAGO
 EFECTIVO
 DINERO ELECTRONICO
 PASAJE DE CREDITOS/DEBITO
 OTROS

Banco Carenos Marco Edmundo, Imprenta Navira - Ruc: 0500343864001 - N° Autorización: 1446 - Telf: (07) 2525567

Original: Adquirente Copia: Emisor

Documento Categorizado: NO

LA CHOZA DEL THIAGO *Armijos Vivanco Ximena Maribel*
 Matriz: Nunkui sn y Churuwía
 Telf.: 073900124 Celular: 0986119432 - Taisha

RUC. 1718105719001 N° AUT. SRI 1126054494
FACTURA 001-001-00 N° 0000918

Sr.(es): Elizabeth Palacios.
 R.U.C./C.I.: 1719294918.
 Dirección: Tena.
 Fecha Emisión: 4 de Marzo del 2020.
 Teléfono: _____ Guía de Remisión: _____

CANT.	DESCRIPCIÓN	P. UNITARIO	VALOR TOTAL
1	Piscadita		10.
Fecha de Autorización: 09/07/2020 Del 000000901 al 000001000 Válido para su emisión 09/04/2020			SUBTOTAL 12% SUBTOTAL 0% DESCUENTO SUBTOTAL IVA 12% VALOR TOTAL

FORMA DE PAGO
 EFECTIVO
 DINERO ELECTRONICO
 PASAJE DE CREDITOS/DEBITO
 OTROS

Banco Carenos Marco Edmundo, Imprenta Navira - Ruc: 0500343864001 - N° Autorización: 1446 - Telf: (07) 2525567

Original: Adquirente Copia: Emisor

Documento Categorizado: NO



Tel: 2 780-138 / 2 780-729
 Cel.: 0992150553
 AUT. SRI.: 1125384784

**ZHIZHPON AGUILAR
 CLAUDIO RAMIRO**

Dir.: Francisco de Orellana SN
 y Domingo Comin
 E-mail: claudioramiro1970@hotmail.com
 Gualaquiza - Ecuador

FACTURA

RUC: 1900263334001
 Día Mes Año

04 | 03 | 2020

001-001-000000647

Sr. (es): Elizabeth Palacios

R.U.C.: 1719294918 ✓

Tel: 0996052464

Guía de Remisión

Dirección: Jena ✓

CANT	DESCRIPCIÓN	P. UNIT	V. VENTA
	Hospedaje del 2 y 3 de marzo del 2020		53,57

Original: ADQUIRENTE Copia: EMISOR Documento Categorizado: NO SUB TOTAL % 53,57

FORMA DE PAGO

EFFECTIVO	
DINERO ELECTRÓNICO	
TARJETA DE CREDITO/DÉBITO	
OTROS	

SUB TOTAL 0%

DESCUENTO

SUB TOTAL

IVA % 6,43

TOTAL \$ 60,00

Lima Chinchay Augusto Jose RUC: 1103246839001, AUT. SRI 6797
 EMISIÓN: 28-AGOSTO-2019 válido HASTA: 28-AGOSTO-2020 N° 451-950

Villacis Barros Hojmanua Rosali
 *RUC: 0104997952001
 *AUT. SRI: 1126119547
 GUALAQUIZA - ECUADOR
 "CONTRIBUYENTE RÉGIMEN SIMPLIFICADO"
 Dir.: Francisco de Orellana s/n y 12 de Febrero
 ACTIVIDADES DE HOTELES Y RESTAURANTES hasta \$ 850,0
NOTA DE VENTA - HSI (COJ - 001)
000011378

Sr. (es): Elizabeth Palacios
 RUC.: 171924918
 Telf./Celi: 0995052464
 Dirección: Tena

FECHA DE EMISIÓN		
DÍA	MES	AÑO
03	03	2020

CANT.	DESCRIPCIÓN	P/U	V. de Venta
1	Ceviche de Concha	10,00	10,00
1	Cola	1,00	1,00
		TOTAL \$	11,00

ORIGINAL-ADQUIRENTE *COPIA EMISOR *DOCUMENTO CATEGORIZADO: \$1
 EFECTIVO [] D. ELECTRONICO [] D. CREDITO/DEBITO [] OTROS []
 ENTREGUE CONFORME
 RECIBI CONFORME

COYAGO SANCHEZ JULIO GUSTAVO *Telf.: 2781 039 *RUC.: 0103668752001 AUT. SRI: 2297,
 FECHA AUT.: 21/Enero/2020, CADUCA: 21/Enero/2021, TIPIAJE: 11001 - 12000

LOS ASADOS DEL PARQUE
 Gualaquiza-Ecuador
 Elsy Rubiela Patino Sammartin
 AUT. SRI: 1125783337
 Dir.: Domingo Corrales S/n y Gonzalo Pesantez
 Telf: 2 780-715
 SERIE: 001 - 001 - **000015812**

FACTURA
 RUC: 190038679001
 DIA MES AÑO
 03 03 2020

Sr. (es): Elizabeth Palacios
 RUC.: 171924918
 Telf: 0995052464
 Dirección: Tena

CANT.	DESCRIPCIÓN	P.UNIT.	V. VENTA
1	Parritodes	14,46	14,46
		SUBTOTAL 12%	14,46
		SUBTOTAL 0%	
		DESCUENTO	
		SUBTOTAL	
		IVA %	0,54
		TOTAL \$	15,00

ORIGINAL-ADQUIRENTE *COPIA EMISOR *DOCUMENTO CATEGORIZADO: NO
 FORMA DE PAGO
 EFECTIVO [] D. ELECTRONICO [] D. CREDITO/DEBITO [] OTROS []
 FIRMAS AUTORIZADAS
 Firmas Autorizadas
 Recibi Conforme
 COYAGO SANCHEZ JULIO GUSTAVO *Telf.: 2781 039 *RUC.: 0103668752001 AUT. SRI: 2297,
 FECHA DE AUT.: 18/Noviembre/2019, CADUCA: 18/Noviembre/2020, TIPIAJE: 15151 - 15150

Memorando Nro. DGAC-YMC-2020-0364-M

Macas, 06 de marzo de 2020

PARA: Sr. Tlgo. Roberto Andrade Torres
Director Regional III

ASUNTO: PRESENTACIÓN AEROPUERTO GUALAQUIZA Y TAISHA, ARQ.
ELIZABETH PALACIOS

De mi consideración:

Mediante el presente me permito informar a usted señor Director Regional III, que el día 02 de marzo 2020 se presentó en el Aeropuerto de Gualaquiza la Srta. Arq. Elizabeth Palacios, hasta el día 04 de marzo del 2020, posteriormente se presentó el día 05 de marzo 202 en el Aeropuerto de Taisha retornando hacia Tena el día de hoy 06 del presente mes y año; cumpliendo comisión del Examen especial a las fases preparatoria, precontractual, contractual, ejecución, liquidación y pago de los procesos de contratación del servicio de limpieza y mantenimiento de áreas verdes e instalaciones en estos Aeropuertos.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,



César Revelo

INSPECTOR DESPACHADOR DE VUELO 2

Copia:

Sra. Arq. María Elizabeth Palacios Obando
Analista de Ingeniería Aeropuertuaria 1

Sra. Anita Cristina Riofrio Olalla
Analista de Recursos Humanos 1

Sra. Lcda. Guadalupe Rodríguez Noriega
Secretaría

gr

Memorando Nro. DGAC-SX3-2020-1760-M

Tena, 24 de abril de 2020

PARA: Sr. Tlgo. Roberto Andrade Torres
Director Regional III

ASUNTO: Informe de la Comisión de Servicio al Aeropuerto Mario Madero Jaramillo y Aeropuerto de Taisha_ Provincia de Morona Santiago

De mi consideración:

Mediante el presente informo las actividades realizadas en la comisión de servicios, al Aeropuerto Mario Madero y Aeropuerto Taisha, Provincia Morona Santiago desde 02 de Marzo del 2020 hasta el 06 de marzo del 2020:

ANTECEDENTES

En atención al OFICIO No. 0156-0001-DPN-AE-2020, del Abg. Julio Arboleda V, Director Provincial 2 de la Contraloría General del Estado, dirigido al Lic. Juan Carlos Ávila, Director Regional III de la Dirección General de Aviación Civil recibido con fecha 10 de febrero del 2020, donde en su parte pertinente menciona "...a fin de cumplir con los procedimientos de auditoria, agradece autorizar a la servidora responsable de la Unidad de Ingeniería Aeroportuaria participe conjuntamente con el equipo de auditoria del levantamiento de las áreas de los aeropuertos y pistas que se encuentran bajo la jurisdicción de la Dirección Regional III desde el 12 de febrero hasta 13 de marzo del 2020, para lo cual adjunto el cronograma respectivo(..)".

Mediante Memorando Nro. DGAC-SX3-2020-0786-M de febrero del 2020 el Sr. Lic. Juan Carlos Avila en su calidad de Director Regional III, menciona lo siguiente: "Con este antecedente dispongo a usted Arq. Elizabeth Palacios, en su calidad de Analista de Ingeniería Aeroportuaria de la Regional III, participe conjuntamente con el equipo de auditoria para realizar el levantamiento de las áreas del Aeropuerto Mario Madero Jaramillo y Aeropuerto de Taisha, ubicado en la provincia de Morona Santiago desde el 02 de marzo del 2020 hasta el 06 de marzo del 2020 según el cronograma establecido..(..)".

2.- DESARROLLO

En base a los antecedentes mencionados, se realizan las actividades con el siguiente itinerario:

ITINERARIO:

Lunes, 02 de marzo del 2020

Memorando Nro. DGAC-SX3-2020-1760-M

Tena, 24 de abril de 2020

Viernes, 06 de marzo del 2020

- Se continúa la verificación de áreas establecidas en los anteriores contratos, conjuntamente con el Ing. Rafael Paredes, Auditor de la Contraloría General del Estado y la suscrita.
- Se plasma en los planos el levantamiento de las áreas que se intervienen actualmente.
- Se realiza una reunión con las partes interesadas a fin de firmar un acta de constancia de los trabajos realizados.
- Se realiza el traslado hasta la ciudad del Tena.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,



Arq. Maria Elizabeth Palacios Obando
ANALISTA DE INGENIERIAAEROPURTUARIA1

Referencias:

- DGAC-SX3-2020-0921-M

Copia:

Sra. Anita Cristina Riofrio Olalla
Analista de Recursos Humanos 1